



ACTA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL
(Artículo 46 inciso 3° de la Ley N° 19.880)

Con fecha 18 de agosto, siendo las 11:22 horas, concurrí personalmente en mi calidad de funcionario a la dirección **Arturo Prat N° 1199, depto. 903, comuna de Iquique, Región de Tarapacá**, para efectos de notificar al representante legal de Empresa Constructora Tarapacá S.A., RUT N° **96.636.470-K**, titular de la faena constructiva ubicada en Av. La Tirana N°4802, comuna de Iquique, Región de Tarapacá, domiciliada en la dirección señalada, de la **Resolución Exenta N° 1 / Rol D-170-2023**, de fecha 27 de julio de 2023, que resuelve lo que indica.

Se deja constancia que la copia fiel de la Resolución se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y que ha sido recepcionada por Angeline Villalobos, quien firma a continuación.


R.U.N.: 

Observaciones: <u>Se notifica en dirección Genero Gallas 2035</u>
--

Mauricio Ugo Lezo

Funcionario
Superintendencia del Medio Ambiente